

MENDOZA, **28 MAR 2017**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 14919, 14920 y 14921/2015, en las que se tramitan los llamados a concursos convocados por Resoluciones Nros. 494, 493 y 492/2016-FI para proveer, con carácter de efectivos, TRES (3) cargos de Profesores Titulares –Dedicaciones Simples- para el Área 9- HIDRÁULICA, con las asignaturas “Obras Hidráulicas II”, “Obras Hidráulicas I” y “Aprovechamientos Hidráulicos” respectivamente, como temáticas de referencia a los efectos de los concursos y;

CONSIDERANDO:

Que el próximo miércoles 29 de marzo de 2017 se ha previsto el desarrollo de las Clases Públicas de los citados concursos.

Que el Dr. Ing. Andrés RODRIGUEZ, miembro titular de las citadas Comisiones, deberá trasladarse desde Córdoba a esta Provincia.

Lo informado por la Dirección General Económico Financiera.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a Dirección General Económico Financiera de la Facultad a liquidar a favor del Dr. Ing. Andrés RODRIGUEZ –DNI N° 14.537.551- Profesor Titular –Dedicación Exclusiva-, DOS (2) días de viáticos, 29 y 30 de marzo de 2017 y pasajes aéreos Córdoba - Mendoza, ida y vuelta, por los motivos expuestos en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1º de la presente resolución se afectará al Presupuesto Ordinario de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION – FI N° 045 / 17